

BIBLIOGRAFIA Y LEGISLACION BASICA SOBRE DESARROLLO RURAL

JOSE ANGEL CARRILLO JALON
PEDRO RUIZ AVILES
MARTA ULECIA GARCIA

Este trabajo supone la recopilación comentada de una serie de informes y documentos llevados a cabo en los últimos años por expertos europeos en cuestiones relacionadas con el desarrollo rural, esenciales para iniciar el estudio del mismo y para acometer acciones de desarrollo con implicación de actores locales en todo el proceso.

VAZQUEZ BARQUERO, A.: *Desarrollo Local: una estrategia de creación de empleo*. 1988.

La creación de empleo es un problema esencial en la economía española de finales de los 80, algo que se preveía continuaría en las siguientes décadas. El libro muestra cómo, en el momento actual, un mundo no metropolitano contribuye activamente a la reestructuración del sistema productivo, fundamentalmente en países recientemente industrializados. Se observa en la práctica un aumento de las iniciativas locales de fomento del empleo, como recurso endógeno a aprovechar en los procesos de desarrollo y como modelo de crecimiento a largo plazo de la economía española.

COMISION EUROPEA: *El futuro del mundo rural*. Oficina de publicaciones oficiales de la Comunidad Europea. Luxemburgo, 1988.

Este documento, base de posteriores dictámenes, escritos y actuaciones comunitarias sobre el tema, analiza la situación del mundo rural sustituyendo el enfoque de desarrollo seguido hasta entonces –agrario fundamentalmente– por un enfoque global, al mismo tiempo que caracteriza los principales problemas del medio rural, que concreta en tres: la presión del mundo moderno sobre las zonas rurales; el declive rural por despoblamiento, erosión, incendios forestales... y el problema de ciertas áreas marginales con especial amenaza para la permanencia de la población y la conservación del medio natural. Para actuar contra cada uno de estos problemas se proponen diferentes estrategias, respectivamente: protección del medio y ordenación del territorio, diversificación económica y desarrollo del potencial endógeno y conservación del medio ambiente.

ETXEZARRETA ZUBIZARRETA, MIREN (Comp.): *Desarrollo Rural Integrado*. Serie Estudios MAPA. Diputación de Barcelona, 1988.

Esta compilación de artículos supone una completa revisión del concepto de

desarrollo rural integrado desde el punto de vista teórico y práctico, e incluso bibliográfico, que analiza su génesis y el papel de la agricultura en el mismo como eje básico del modelo, sus objetivos y elementos clave, ventajas e inconvenientes, límites y posibilidades, tomando en especial consideración a la agricultura a tiempo parcial, la industrialización difusa, como segundo eje, y las actuaciones prácticas de la Comisión de la Comunidad europea, Escocia o Francia. Contempla también con detenimiento el tema del turismo rural, especialmente en zonas de montaña o marginadas y, como algo de gran importancia, la necesidad de formación de los agricultores y el resto de los habitantes del medio rural, como requisito previo para acometer cualquier proyecto de desarrollo rural integrado.

ARKLETON RESEARCH: *Cambio Rural en Europa: Programas de Investigación sobre las Estructuras Agrarias y la pluriactividad.* Coloquio de Montpellier. MAPA. Serie Estudios nº 56. Madrid, 1989.

El libro recoge una selección de ponencias presentadas en la primera reunión de los investigadores del programa "Estructuras Agrarias y pluriactividad" que se viene ejecutando desde 1.986 en 12 países de Europa occidental. El análisis de la pluriactividad, mediante el estudio transnacional y longitudinal de las familias agrícolas de diversas regiones europeas dentro del contexto socioeconómico local y de las políticas agrarias actuales, se configura como un factor esencial para interpretar el cambio en las estructuras agrarias y en la sociedad rural de la Europa occidental.

SANCHEZ DE PUERTA TRUJILLO, FERNANDO: *La Extensión como instrumento para el desarrollo: aproximación al caso español.* Universidad de Córdoba, 1990.

El trabajo realiza un análisis teórico y práctico de la Extensión Agraria en España desde sus orígenes, comparándola con los precedentes de otros países, en esencia Estados Unidos y la entonces Unión Soviética aportando, en lo que se refiere al caso español, una visión de gran importancia, como es la que directamente se recoge por medio de entrevistas a los principales protagonistas de la creación y evolución del Servicio de Extensión Agraria en España.

AMEN, P.: "Pays des Pyrénées. De Sommets en Vallées, a la Découverte des Hommes et de Leurs Pays". *Pyrénées Magazine*. Hour série nº 3. HIVER, 1990.

En este artículo se trata la importancia de la aproximación territorial al desarrollo rural en una amplia zona como son los Pirineos franceses. En él se hace especial hincapié en la importancia de la población que vive en esas zona así como su cultura y se trata de como ésta se implica en el proceso de desarrollo que le viene determinado por el nivel nacional hasta llegar a conseguir un desarrollo endógeno. El texto se completa con ejemplos de actuaciones que la DATAR viene realizando durante años en esta zona geográfica.

JORDA BORRELL, ROSA: La nueva política de desarrollo rural: interrelación entre lo local y las pequeñas empresas. En *Revista de Estudios Regionales* nº 29 de Enero-Abril de 1991.

Plantea la autora el problema de la heterogeneidad interregional en la evolución del medio rural, tanto por influencias exógenas, como por otras endógenas del tipo de la capacidad de adaptación de la sociedad rural, el grado de cohesión o la resistencia al cambio. Realiza una ordenación de los espacios rurales en cuatro tipologías, en función de las cuales habrá que tomar unas u otras políticas de desarrollo, aunque estas deberán estar siempre planificadas sobre la base de programas de desarrollo integral.

AMA, bajo la supervisión de ANTONIO BARRAGAN, con la colaboración de varias Consejerías: *Medio ambiente en Andalucía*. Informe 90. Junta de Andalucía. AMA. Sevilla, 1991.

El informe recoge información de gran interés para la evaluación de los principales indicadores ambientales de la región, tratándose de mostrar la vinculación real entre el medio, sus recursos y el conjunto de actividades económicas que sobre ellos inciden, esto es, apuntan una visión compleja de cuáles son las interacciones entre medio ambiente y sistema productivo, que deben tenerse en cuenta en la definición de los límites al crecimiento económico y al modelo de desarrollo futuro de Andalucía.

BOSTRON, J.C.: "Espace Rural et Agriculture, des Cartes pour Réfléchir". *POUR*. Nº 130-131. París, Sept. 1991. Pág. 29-36.

El autor resalta la diferencia entre espacio rural frente a espacio agrario con la idea de diferenciar estos dos conceptos cuando hablamos de diversificación de actividades y de crisis en la agricultura. En él se resalta la idea de complementariedad de estos espacios pero siempre con la idea de que es el agrario el que está en crisis y el rural en una revalorización

BOUSSARD, J.M.: "Le Rôle de l'Agriculture dans le Développement". *Problèmes Economiques*. Nº 2255. Décembre, 1991. Pág. 1-5.

Se hace una recopilación de las principales aportaciones agrarias en materia de desarrollo diferenciando éste de lo que se ha venido llamando desarrollo rural para incidir en como la agricultura, a pesar de ser una parte pequeña en población dentro del mundo rural, tiene una importancia decisiva en el desarrollo y como sin ella no se puede pensar en un desarrollo integrado.

RODERO FRANGANILLO, ADOLFO: La CE y el Desarrollo Rural. En *Revista de Estudios Regionales* nº 30. 1992

Se trata de un comentario al Documento europeo nº 5/91 del mismo título que

recoge el enfoque actual de la Comunidad Europea sobre desarrollo rural, con consideración especial a las acciones medioambientales, a los programas de desarrollo del empleo rural, a la iniciativa LEADER de desarrollo rural o a la creación de una red de centros de información rural (MIRIAM).

SEVILLA GUZMAN, EDUARDO: Una propuesta de desarrollo rural endógeno para Andalucía. En *Revista de Estudios Regionales*, nº 31 de Septiembre-Diciembre de 1992.

El artículo viene a efectuar una descripción del esquema teórico elaborado por varios miembros del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la universidad de Córdoba, mediante el que se permite diseñar estrategias de desarrollo social, político y económico para Andalucía, sobre la base de la utilización de recursos endógenos de los diferentes agroecosistemas andaluces, de forma que su potencial histórico, junto con los nuevos movimientos sociales, sea su fuerza conductora.

TAMAMES, RAMON: Del proteccionismo agrario a las nuevas tendencias de desarrollo rural (Internacionalización y Cambio estructural). *Revista de Estudios Agrosociales* nº 161 de Julio-Septiembre de 1992.

Analiza el autor en este artículo el proceso por el cual el sistema agrícola fue transformándose, a partir de la vieja concepción, estrictamente nacional, de economía cerrada, y con toda una serie de pretendidas leyes proteccionistas, hasta llegar al momento presente, en el cual, y desde la mundialización de la economía, se preconiza un nuevo horizonte de liberalización del comercio, con grandes consecuencias para el sector agrario. Finalmente, se plantea un sistema de bases para el futuro desarrollo rural, fundadas en la economía ecológica.

DEL CANTO FRESNO, C.: *Desarrollo rural: Ejemplos europeos*. MAPA-IRYDA. Madrid, 1992.

Tras una introducción, en la que se parte de conceptos globales sobre desarrollo, desembocamos en instrumentos de desarrollo con una implementación a nivel local, entendido como un nivel supramunicipal equivalente a comarcal. En él, se nos aportan una serie de ejemplos de desarrollo local en distintos países europeos –Francia, España e Italia– con similitudes geográficas, socioeconómicas y culturales. Tras esta primera parte, se abordan una serie de estudios en territorios concretos de estos tres países, que ponen de manifiesto los logros conseguidos con este tipo de instrumentos, que pueden ser utilizados como marco de referencia en el futuro.

CARRON, M. R.: "Pour une Politique d'Amenagement du Territoire". *Chambres d'Agriculture*. Supp-au nº 805. Nov. 1992. Pág. 67-69.

En este artículo se indican cuales deberían ser los criterios a considerar en una nueva política de ordenación del territorio desde la óptica de las cámaras de agricultura frente a una política agrícola. El autor se inclina por una mayor implicación terri-

torial en el diseño de las políticas agrarias, pero siempre defendiendo el enorme peso de la agricultura en la sociedad rural, y como ésta sigue siendo motor de desarrollo en extensa zonas productora francesas, frente a otras con mucho menor peso específico en la economía y en la población como lo son las zonas desfavorecidas.

FNPAT: *Des Projets de Développement... aux Programmes de Formation*. Juillet. France. Ministère du Tourisme. París, 1992.

El documento se presentó en el congreso nacional de esta organización celebrado en Ramatuelle en 1993. Está dividido en tres partes bien diferenciadas. La primera nos introduce en los conceptos de desarrollo general, y como la formación es clave en el proceso de implicación de la sociedad. La segunda indican los contenidos básicos que se deben incluir en un programa de formación dirigido a una estructura como es Los Pays d'Accueil Touristiques en Francia. En la tercera parte se recogen unas experiencias en distinta regiones francesas como es el caso de la Bretaña.

KAYSER, B.: "L'avenir des espaces ruraux". *Futuribles*. Juillet-août. Pág. 3-27. 1992.

Se intenta indicar una visión de lo que ocurrirá con los espacios rurales si continúan las actuales tendencias de las políticas agrarias emprendidas por la CEE y por la evolución sufrida en Francia de la agricultura en su conjunto. La visión pudiera ser en principio pesimista pero no es más que la constatación de la profunda revolución que se avecina en este medio social.

GROLLEAU, H.: "Le Tourisme, un Moteur?". *POUR*. Nº 133. Mai. Pág.79-83. París, 1992.

Al Autor en su tónica de apoyo decidido al turismo como instrumento efectivo de desarrollo de zonas deprimidas, sienta las bases en este artículo de las necesidades y limitaciones con las que cuenta la puesta en práctica de acciones de turismo rural para que lleguen a ser eficaz y eficiente y, sobre todo, indica como debe ser entendida la pertinencia o no de ese tipo de acciones.

RUIZ AVILES, PEDRO: Las zonas agrícolas de montaña y desfavorecidas y la cohesión económica y social. En *Revista Arco de Europa*, nº 29 de Mayo de 1992.

El artículo pone de manifiesto el hecho de que ni siquiera los Fondos estructurales comunitarios estén reduciendo las desigualdades de rentas entre explotaciones agrícolas del Norte y del Mediterráneo europeo, quedando tradicionalmente estas en situación de mayor pobreza. Si la política Agrícola Común lleva consigo una reducción de la población activa agraria y del número de explotaciones, esto afectará de una forma muy negativa a las zonas de montaña y desfavorecidas del sur, por lo que habrá que dar salidas a medidas de cohesión mucho más cuantiosas. Se completa esta exposición con una serie de cuadros sobre criterios de delimitación de zonas desfavorecidas mediterráneas en los cinco estados miembros del sur y realiza una

comparación entre el número de explotaciones, superficie..., por países, en la totalidad de la Comunidad.

CUADRADO ROURA, JUAN RAMON y TIO SALAREGUI, CARLOS (codir.): *El desarrollo del mundo rural en España*. Informe preliminar, dos tomos. IRYDA. Madrid, 1992.

En el trabajo se analiza el futuro del mundo rural español de la manera más amplia posible. En el primer tomo, parte de los orígenes, condicionantes e indefiniciones, para abordar el tema desde puntos de vista muy diversos que incluyen la demografía, la perspectiva sociológica, el desarrollo agrario, el industrial o el turismo rural. El tomo segundo estudia la problemática específica de las grandes áreas rurales españolas y, ante la diversidad de unas zonas y otras, contempla por separado la situación en la España húmeda, el interior, la parte meridional, el área mediterránea y valle del Ebro y el mundo rural insular. Finalmente, también en este segundo tomo, se efectúa un dictamen sobre las acciones de las administraciones públicas y los problemas de coordinación –duplicidades, excesivo centralismo en ocasiones, problemas de ineficiencia...– con que se enfrentan.

BLANC, MICHEL (con la colaboración de VVAA): *L'Evolution des activites economiques dans les espaces ruraux de midi-pyrenees*. INRA. Station Economie et Sociologie Rurales. Centre de Toulouse. 1992.

En este trabajo colectivo se analiza el caso de tres zonas rurales francesas: una periurbana, otra alejada de los centros urbanos, pero con cierto nivel de desarrollo y, finalmente, una *zona rural profunda*. A través de este análisis se pone de manifiesto la importancia de la movilización de las iniciativas privadas y del empresariado local en la formación de mano de obra cualificada, puesto que, en las zonas en que se encuentra mano de obra preparada, el desarrollo rural se genera con mayor facilidad. También se expone la oportunidad de aprovechar factores como la función *residencial* de las zonas rurales que podrían cobrar un papel destacado de cara a emprender actuaciones de desarrollo fructíferas.

GILLES BAZIN y BERNARD ROUX (ed.): *Les facteurs de résistance à la marginalisation dans les zones méditerranéennes communautaires*. Commission des Communautés Européennes. Réseau MEDEF. Paris, Mai, 1992.

Ante el futuro preocupante que presentaban las zonas de montaña y desfavorecidas mediterráneas, se crea en 1987 la red MEDEF en la que se integran expertos en economía y sociología agrarias de la Europa mediterránea. Parte el estudio del hecho de que las sucesivas ampliaciones de la Comunidad hacia el sur han acentuado los contrastes entre regiones desarrolladas y regiones pobres de la misma. Lo más novedoso en la red MEDEF es la constatación, como punto de partida, del hecho de que en zonas o núcleos de población marginales suele existir algún elemento –industria artesanal, por ejemplo– que se resiste a esa consideración de desfavorecida, pobre o marginal y que, de hecho, lo consigue. La importancia de

esta constatación es que puede utilizarse como motor de desarrollo de la zona, y este es el objeto fundamental del proyecto.

INSTITUT AGRONOMIQUE MEDITERRANEENNE: *Introduction au developpement rural*. Montpellier, 1992.

El Instituto Agronómico de Montpellier es una institución que viene realizando numerosas actividades en investigación y desarrollo-formación sobre el tema (cursos reglados, jornadas y seminarios monográficos, informes, actividades de cooperación con países mediterráneos, africanos e iberoamericanos, etc). Este documento, se editó con destino a formación, como texto básico dentro de un programa de postgrado en Sistemas Agrarios y Planificación Rural y supone una magnífica exposición de antecedentes sobre desarrollo rural, teóricos en su mayoría, cuyo conocimiento es esencial para cualquier estudioso sobre el tema.

CEÑA DELGADO, FELISA: Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias. *Revista de Estudios Agrosociales* nº 162, 1992.

Las nuevas demandas de la sociedad hacia el mundo rural, junto a los problemas derivados del modelo de desarrollo seguido desde el fin de la segunda guerra mundial, han provocado transformaciones en el sector agrario y, de rechazo, en el medio rural. El artículo analiza esta situación y aventura una evolución futura conflictiva, por los efectos de la nueva PAC sobre el sector agrario y por las presiones que sobre el espacio rural ejercen los grupos ecológicos y los habitantes de las ciudades, algo que deberá ser resuelto con la actuación de nuevas instituciones adecuadas al logro de un desarrollo rural sostenible.

ENTRENA DURAN, FRANCISCO: Cambios en la concepción y en la organización del espacio rural. En *Revista de Estudios Regionales* nº 34 de Septiembre-Diciembre de 1992.

El trabajo parte de poner de manifiesto las dificultades de definición del espacio rural ante la diversidad de situaciones que se presentan en él, aunque finalmente lo conceptualiza teóricamente como un lugar de acción social y de relación entre clases. Esta teoría servirá de punto de partida en el análisis de la nueva organización del espacio rural producida como consecuencia de la creciente modernización de la agricultura y de la sociedad campesina en general, empujando al medio rural hacia un lugar de implantación de criterios de racionalidad económico-productiva característicos del ámbito urbano-industrial.

CALATRAVA REQUENA, RUIZ AVILES, JAVIER y PEDRO: El turismo, ¿una oportunidad para las zonas rurales desfavorecidas? *LEADER Magazine*, nº 4 de 1993.

En este trabajo se contempla al turismo como vía natural para el desarrollo de las zonas rurales de Europa, en especial de las más desfavorecidas, partiendo del

problema de la definición de conceptos muy cercanos como turismo rural, agroturismo, turismo verde, etc. y analizando las posibilidades futuras en función de la oferta y la demanda. Apunta como exigencias en el desarrollo positivo del turismo rural, de una manera destacada, la calidad y la planificación dentro de límites muy precisos.

RUIZ AVILES, PEDRO y otros: La interacción Agricultura-Turismo-Medio ambiente en el desarrollo rural. En *Revista el Boletín del MAPA* nº 9 de 1993.

El artículo supone una reflexión, realizada desde un enfoque pluridisciplinar, a la luz de un proyecto de investigación financiado por el INIA, sobre las posibilidades de desarrollo de cuatro zonas rurales andaluzas ubicadas en parques naturales. El proyecto plantea un modelo de planificación territorial en el que se pone en relación la agricultura, el turismo y el medio ambiente, analiza los tres sectores y efectúa propuestas de actuación para el desarrollo del turismo como fuente complementaria de rentas para las familias agrarias en zonas deprimidas, con especial atención a la protección medioambiental.

OCDE: *Quel avenir pour nos campagnes?* Paris, 1993.

A principio de los años noventa, la OCDE incluyó el desarrollo rural como uno de los objetivos prioritarios dentro de sus actividades. Ante las preocupaciones que se suscitaron sobre el tema, este organismo encargó a un grupo de trabajo la elaboración de un documento que intentase dar respuesta a las mismas. En este documento se analizan distintos ejemplos de cada uno de los países miembros de la OCDE, que sirven de referencia como orientaciones a seguir en acciones futuras de desarrollo rural.

BERTAND, H.: *Les Champs du Futur*. Ed. François Bourin. París, 1993.

Desde un marco comunitario de actuaciones en materia de política agraria se aborda el problema de la crisis del mundo rural francés en la que se resalta su origen agrario, alimentando la idea de que en este sector de la economía sobra mano de obra, y se le pretende encontrar una solución enfocando el problema y las aproximaciones desde distintos ángulos: territorial, social, cultural, económico, etc. Llegando a proponer actuaciones de ordenación del territorio, y sobre todo de cambio sociológico en la sociedad rural.

GRUPO DE SEILLAC: *Le petit livre terre. Agriculture, Société et Territoires*. Ed. Fondation pour le progres de l'homme, Paris. Edición española en *Revista de Estudios Agrosociales* nº 165 de 1993.

En Diciembre de 1992, unos veinte franceses, de todas las formaciones y tendencias, celebraron en Seillac unas jornadas de debate sobre el mundo rural, con un

contenido amplísimo que va desde la evolución de la población, el medio ambiente y los problemas de alimentación hasta la economía, el territorio o el mercado. Este *llamamiento a una nueva reflexión* es un ofrecimiento a todas las categorías sociales de cualquier país, como punto de partida para un debate a mayor escala en el que se tome en consideración no sólo el problema agrario, sino también otros muchos conexos en el devenir del medio rural y de la sociedad en general.

RAMOS REAL, EDUARDO y CALDENTEY DEL POZO, PEDRO (comp.): *El Desarrollo Rural Andaluz a las puertas del siglo XXI*. Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Colección Congresos y Jornadas, nº 32/93. Sevilla, 1993.

El libro recoge las ponencias presentadas al curso de postgrado celebrado en la Universidad Antonio Machado de Baeza en Octubre de 1.993, bajo el título *Desarrollo Rural Andaluz a las puertas del siglo XXI: necesidad, aportaciones y reto*. Contiene tres bloques temáticos, uno esencialmente teórico, otro institucional y político y, finalmente, otro sobre la base social y económica. Con ellos se pretende aportar elementos de análisis para dinamizar el debate de cara a la elaboración del entonces inexistente Plan de Desarrollo Rural Andaluz.

COMISION EUROPEA: *Fondos Estructurales Comunitarios 1994-99*. Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Luxemburgo, 1993.

Se trata de un resumen de la normativa comunitaria relacionada con estos instrumentos de desarrollo, con comentarios de gran interés sobre los reglamentos actuales de los Fondos Estructurales y un estudio comparado de estos con los anteriores reglamentos, sus objetivos, ampliados en esta nueva etapa, y descripciones de las principales actuaciones llevadas a cabo por medio de ellos, tanto en la etapa anterior, más dispersa, como desde su última regulación, tras la que las acciones se realizan de forma más integrada entre los fondos.

COMISION EUROPEA: *El futuro de las iniciativas comunitarias al amparo de los Fondos estructurales*. Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Luxemburgo, 1993.

Se trata de un libro verde aprobado por la Comisión a partir de la posibilidad explícita en la reforma de los Fondos estructurales de 1988 de que los estados miembros presentaran solicitudes de ayuda para acciones -Iniciativas-, de especial interés para la Comunidad, no incluidas en los planes de desarrollo de estos Estados. En este documento se narra la historia de las iniciativas comunitarias, se definen los principios esenciales a aplicar en la elaboración de estas para el periodo 1994-99 y se sugiere un marco para las mismas basado en cinco temas: cooperación y redes transfronterizas, transnacionales e interregionales; desarrollo rural; regiones ultraperiféricas; empleo y desarrollo de recursos humanos; y gestión del cambio industrial.

RUIZ AVILES, PEDRO; RAMOS, EDUARDO Y ROMERO, JOSE JUAN: *Bases para un Plan de Desarrollo Rural andaluz*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Sevilla, 1993.

En Junio de 1992, a iniciativa del Presidente de la Junta de Andalucía, se constituyó un grupo de trabajo al que se encargó este documento de reflexión sobre los problemas de la sociedad rural y la búsqueda de alternativas para mejorar el futuro de los habitantes del campo y con vistas a la redacción del futuro Plan de Desarrollo Rural Andaluz. Se trata de un documento de enfoque cualitativo estructurado en dos partes bien diferenciadas: en la primera, de orientación general, se realiza una reflexión global y un diagnóstico de los problemas de la agricultura y el mundo rural andaluz dentro del contexto internacional; en la segunda, se hace referencia específica por grupos temáticos y áreas homogéneas, con propuestas de estrategias de actuación para cada grupo temático.

LOWE, PHILIP; MARSDEN, TERRY y WHATMORE, SARAH (coord): *Cambio tecnológico y medio ambiente rural (procesos y reestructuraciones rurales)*. MAPA. Madrid, 1993.

A medida que se extiende la alarma de los cambios ecológicos, aumentan las dudas acerca de la sostenibilidad de los modelos de urbanización e industrialización actuales. En este contexto, se ponen de manifiesto, cada vez más claramente, la compleja dependencia de la sociedad urbana respecto al medio rural. Cualificados investigadores analizan desde un enfoque pluridisciplinar las relaciones entre el cambio tecnológico y el medio ambiente rural, tema central no sólo en el futuro de la agricultura y del mundo rural, sino de nuestra sociedad postindustrial.

HUILLET, CHRISTIAN y VAN DIJK, PIETER en colaboración con TEO-DORO ALTER: *La cooperación institucional para el desarrollo rural*. OCDE: MOPU: Instituto del territorio y urbanismo. Avila, 1993.

En numerosos países de la OCDE, las nuevas formas de cooperación institucional sirven para poner en práctica políticas integrales de desarrollo rural. Asociando diferentes niveles de la administración, los empresarios, asociaciones profesionales y responsables públicos, la cooperación se muestra eficaz para responder a las necesidades de una economía rural cada vez más diversificada. Este informe enumera los factores organizativos y estrategias que determinan la eficacia de los mecanismos de cooperación y analiza diferentes ejemplos de cooperación institucional con el fin de evaluar su contribución potencial al éxito de los programas de desarrollo rural.

COMISION DE LA UE: *Desarrollo rural y estructuras agrarias: actuaciones con arreglo a los objetivos nº 1, 5a y 5b*. Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Luxemburgo, 1993.

El documento toma en consideración al desarrollo rural como requisito sine qua non para alcanzar los objetivos propuestos por la reforma de la PAC y elemento de-

terminante de la cohesión económica y social de las zonas rurales de la comunidad. Para ello, propugna un modelo de desarrollo rural integrado en el que tengan cabida la diversificación de actividades, la utilización de recursos endógenos de todo tipo – agrarios, forestales, medioambientales, culturales, empresariales, etc.– dando mayor protagonismo a la calidad en la producción local, al turismo, a la formación y a la utilización de las nuevas tecnologías de la información. A modo de conclusión, presenta la Iniciativa LEADER II como modelo de realización de esa puesta en contacto del desarrollo rural con la reforma de las estructuras agrarias.

JUNTA DE ANDALUCIA: *Plan de Desarrollo Rural Andaluz 1994-99.* Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla, 1994.

Tras el compromiso alcanzado entre la Presidencia de la Junta de Andalucía y los agentes económicos y sociales con la firma del Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Andalucía y del Pacto Andaluz por el Empleo y la Actividad Productiva, y a partir de las Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz, elaboradas por una comisión de expertos por encargo de la Junta de Andalucía en 1993 –aunque en muchos aspectos apartándose de este documento–, se aprueba, con forma de Decreto, este Plan que regula, junto con los grupos de desarrollo rural, los restantes instrumentos para la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Rural Andaluz, como son los Programas de Desarrollo Rural, la Comisión Interdepartamental, la Comisión de Seguimiento y la Comisión Asesora.

LEADER: *Repertoire des 217 Groupes d'Action Local.* AEIDL. Bruselas, 1994.

Se trata de una somera descripción de cada uno de los grupos de acción local nacidos a raíz de la Iniciativa LEADER I, por países, donde se recogen indicadores socioeconómicos básicos como población, superficie, índice de desempleo, distribución de la población activa por sectores, ficha financiera por contribuyentes y destinos, etc. Junto a estos datos, aparecen otros referentes a las actividades concretas propuestas, así como la forma jurídica adoptada por la entidad gestora y sus componentes públicos y privados. Una recopilación, en definitiva, a base de fichas descriptivas, de gran utilidad para cualquier estudioso o implicado en la iniciativa.

JUNTA DE ANDALUCIA: *Programa de Desarrollo Regional para la implantación de la Iniciativa LEADER II.* Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla, 1994.

El Programa de Desarrollo Regional refleja la problemática diagnosticada por los diferentes grupos, exponiendo estrategias, actividades previstas y presupuesto estimado, por medidas y años, para la Iniciativa LEADER II en Andalucía. Expone también consideraciones referentes a la red de interlocutores de los grupos, a la participación en la Red Europea de Desarrollo Rural y la cofinanciación y control, tanto por parte de la UE como por las distintas administraciones nacionales y la financiación privada que acompaña a los programas.

CASADO RAIGON, JOSE M^a (dir.) y POLO LACASA, M^a DEL MAR (comp.): *Andalucía ante los cambios de la agricultura comunitaria*. Centro de documentación Europea. Colección Arco de Europa nº 3. Córdoba, 1994.

Con motivo del acuerdo adoptado en el seno de la Ronda Uruguay del GATT y la importancia internacional del mismo, sobre todo ante la inclusión, por primera vez en la historia de estas negociaciones, de un capítulo dedicado a la agricultura, aparece este número extraordinario de la Revista Arco de Europa que recopila un total de once trabajos que ofrecen una visión de conjunto del sector agrario andaluz desde la óptica internacional y en términos de globalización de la agricultura y de la economía en general, con un enfoque de desarrollo de especial interés.

VVAA: *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 3 de 1994.

En este caso, hemos optado por la selección de un número de la revista, más que por algún artículo de la misma, por tratarse esta de un compendio de trabajos, en algunos casos puramente teóricos y en otros mucho más prácticos, de varios especialistas en desarrollo rural, desde muy diferentes puntos de vista, como son: su perspectiva histórica, su dimensión geográfica, el mercado laboral, el papel del turismo, la política agraria y el futuro del mundo rural, el paso de las concepciones productivistas a las ruralistas, el interés internacional por lo rural y la política rural comunitaria, así como un estudio sobre el caso del programa de desarrollo rural del Parque Natural de las Sierras Subbéticas de Córdoba y otro sobre las acciones institucionales en relación con el desarrollo rural en España.

MORMONT, MARC: La agricultura en el espacio rural europeo. En *Agricultura y Sociedad*, nº 71 de Abril-Junio de 1994.

El artículo examina las tendencias generales de las relaciones entre la agricultura, las áreas rurales y la sociedad. Estas tendencias parecen ajustarse a una serie de cambios acumulativos entre la agricultura y el territorio rural. La situación del medio ambiente es más una consecuencia que una causa en este proceso, que conduce a la denominada *deslocalización* de la agricultura moderna. Sin embargo, los problemas ambientales también ponen de manifiesto la existencia de nuevas interdependencias entre zonas rurales y regiones europeas. Se argumenta que el futuro del campo europeo será mejor concebido y gestionado si se considera en el contexto de la actividad política y sociológica como un lugar vivo, como un hábitat para el conjunto de la población europea, y no como un área meramente productiva.

PEREZ YRUELA, MANUEL y GIMENEZ GUERRERO, M^a DEL MAR: Desarrollo rural y desarrollo local: el contexto del programa LEADER, en *Papeles de Economía Española* nº 60/61 de 1994.

En este artículo, los autores abordan la cuestión de la medida en la que la evolución de las teorías del desarrollo ha ido abriendo espacio al enfoque local y se presenta el programa LEADER de la UE como una referencia y una fórmula eficaz

para el desarrollo rural de áreas con dificultades. La aplicación en España de dicha iniciativa ha resultado ser un notable avance al respecto, en la medida en que ha contribuido grandemente a la movilización de importantes recursos endógenos.

WHITBY, M.C.: Costes de transacción y derechos de propiedad: las variables críticas del análisis de la política ambiental. En *Revista de Estudios Agrosociales* nº 168, de 1994.

Durante la última década, se han realizado importantes avances en el ámbito de las políticas agrícolas europeas en cuanto de reconocimiento de los efectos de la producción agrícola sobre el medio ambiente y otros recursos naturales. Uno de los métodos preferidos para mejorar estos efectos consiste en la reforma de la estructura de los derechos de propiedad, que a su vez modifica el modelo óptimo de asignación de recursos. Las diferencias en la asignación de los derechos de propiedad y la incidencia asociada de los costes de transacción son variables importantes para determinar los modelos de asignación de recursos. En especial, son expresiones significativas de los valores ambientales y factores determinantes de las respuestas a los instrumentos de política ambiental. En este trabajo se examinan algunos contextos en los que el análisis de los derechos de propiedad han generado ideas útiles y se comparan con otros en los que tal análisis está por hacer.

MAZARIEGOS y otros: *Situación socioprofesional de la mujer en la agricultura*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1994.

Se trata de una excelente revisión en la que un colectivo de expertos conocedores de la situación de la mujer campesina describen y diagnostican los problemas teóricos con que se encuentra esta, tanto en la agricultura como en general en el concepto más amplio de desarrollo rural, con especial consideración al papel que ocupa y que potencialmente puede jugar este segmento de la población rural en el renacimiento del medio rural. Tras esta reflexión teórica, se realiza un planteamiento práctico de experiencias particulares ocurridas en diversas zonas rurales de nuestra geografía, en muchas ocasiones a tomar como ejemplo en acciones futuras.

MAPA: *Programa de diversificación económica en zonas rurales*. MAPA. Madrid, 1995.

El documento sirve de presentación al programa que la administración española envió a la Comisión de la UE en aplicación del Marco Comunitario de Apoyo para las regiones del objetivo nº 1 y a llevar a cabo por las comunidades autónomas y el MAPA. Comprende acciones de mejora de las condiciones de producción agraria a través de la dotación de infraestructuras, concentración parcelaria y renovación y desarrollo de pueblos. Junto a este eje, la protección y conservación de recursos naturales y la reorientación de la producción hacia la mejora de la calidad agroalimentaria, apoyados en conceptos como la diversificación de las actividades agrarias o la implicación de la población, aparecen como un modelo de actuación que permite solucionar de forma efectiva los problemas específicos en las zonas rurales no cubiertas por la Iniciativa LEADER.

MAPA: *Informe sobre el desarrollo del mundo rural.* Madrid, 1995.

Recogiendo parte de los trabajos realizados en el ya comentado sobre El desarrollo del mundo rural en España, de 1992, se hace aquí una descripción de las peculiaridades del mundo rural español y se exponen los objetivos, estrategias e instrumentos para el desarrollo rural, así como las competencias y acciones de coordinación a llevar a cabo en nuestro país en esta materia. Se trata de un intento de poner orden y coherencia en la gestión del desarrollo rural, tanto en lo que se refiere a los objetivos pretendidos desde España, a la luz de los más generales planteados por la política de desarrollo para zonas rurales por la Comunidad Europea, como en la implicación de las diferentes administraciones públicas en los distintos programas de desarrollo rural.

UNION EUROPEA. COMITE DE LAS REGIONES: Dictamen sobre la *Carta Europea de regiones de montaña.* Bruselas, 1995.

La peculiar situación de las regiones de montaña europeas, tanto en territorio como en población, y las funciones y especificidades que, a nivel socioeconómico y cultural cumplen, requiere una política de desarrollo especial para estas zonas en la que se procure equilibrarlas con el resto de Europa, aprovechando las nuevas demandas de ocio, protección medioambiental, etc. de la población urbana y con planteamientos de desarrollo endógeno e integrado. Esta política especial se recoge en la Carta Europea de Regiones de Montaña, donde se contiene una propuesta de acciones equilibradas de desarrollo y protección con la suficiente flexibilidad como para posibilitar su aplicación en todo el territorio europeo.

COMISION EUROPEA: *Europa al servicio del Desarrollo Regional.* Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Luxemburgo, 1995.

Se trata de un reciente documento-informe de la Comunidad en el que se contienen, entre otros, diversos epígrafes relacionados con los objetivos de desarrollo de las zonas rurales europeas, con especial atención a los instrumentos comunitarios al servicio del desarrollo, a la finalidad de los mismos, a las modalidades de intervención a utilizar y, finalmente, a los resultados en cuanto a cohesión económica y social y mejora de la situación del medio rural que se espera conseguir por medio de estas acciones.

CONSEJO DE EUROPA: *Por una política europea para sus zonas rurales y de montaña.* 1995.

Se trata de un breve documento elaborado en el seno de este organismo europeo en el que se presenta un sintético diagnóstico de la problemática de abandono, falta de ideas, aislamiento, escasez de líderes locales, envejecimiento de la población, falta de ordenación del territorio, falta de formación e información de las zonas rurales y de montaña europeas y, sobre la base de las potencialidades de estas áreas,

sobre todo por las nuevas demandas de cultura, medio ambiente, ocio y *autenticidad* de la sociedad urbana, propone una serie de medidas encaminadas a la recuperación socioeconómica del medio rural europeo.

CHASSAGNE, M.E.: *L'Europe Rurale, changements et perspectives. Evolution de la Politique rurale europeenne.* Documento mimeo. 1995.

A propósito de un Seminario Internacional en el que se reunieron los presidentes del Comité de Expertos de la Célula de Reflexión de la Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural LEADER, destacamos una intervención de la autora en la que, tras recogerse una historia de la política comunitaria en favor del desarrollo del mundo rural, así como los cambios habidos en la misma, tanto de situación como de enfoque a lo largo de los últimos años, se hace una exposición teórica de los fundamentos en que debería basarse, según Mme. Chassagne, una nueva política integrada de desarrollo rural a poner en marcha en un futuro próximo.

RAMOS REAL, EDUARDO y CRUZ VILLALON, JOSEFINA (comp.): *Hacia un nuevo sistema rural.* Serie Estudios. MAPA. Madrid, 1995.

El libro recoge las ponencias de dos seminarios celebrados en la Universidad Antonio Machado de Baeza y en la Universidad Internacional de Andalucía, en Septiembre de 1.994. Su finalidad esencial es la dinamización del debate sobre el futuro del mundo rural, apostando por la modernización y el desarrollo sostenible y sobre la base de la conexión entre el medio rural y los flujos dominantes del sistema económico. Incluye una serie de casos de estudio o ejemplos desarrollados en el ámbito mediterráneo, a tener en cuenta en futuras acciones.

